EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2023

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CARTAGENDA DE INDIAS, FEBRERO DE 2024

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe se elabora cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", que en su Artículo 3° establece, "El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad.

2. GENERALIDADES INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo a la Ley 87 de 1993, el Control Interno es el Sistema integrado por el Esquema de Organización y el Conjunto de los Planes, Métodos, Principios, Normas, Procedimientos y Mecanismos de Verificación y Evaluación Adoptados por una Entidad con el fin de procurar que todas las Actividades, Operaciones y Actuaciones, así como la Administración de la Información y los Recursos se realicen de modo ordenado, tendientes a lograr proteger los activos y asegurar, en la medida de lo posible, exactitud, legalidad y veracidad de los registros, cumplimiento y observancia de la normatividad administrativa y que los planes, proyectos y programas se ajusten a las necesidades y planteamientos de la institución volcados al beneficio final.

La evaluación al Sistema de Control Interno Contable es el procedimiento que permite implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

Esta evaluación debe ser aplicada anualmente por todos los entes incluidos en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con la Resolución 357 de 2007.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

3. OBJETIVO.

Realizar el Informe anual de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y presentar el resultado a la Presidencia, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable para dar recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

Este informe presenta la Evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2023, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de la entidad, el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008, que establece el marco normativo para el Control Interno Contable.

La Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta un informe detallado de la evaluación de las actividades encaminadas a rendir cuenta sobre el estado del Control Interno Contable, a través de la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Verificar el cumplimiento de las actividades correspondientes a la etapa de reconocimiento de los hechos económicos que se generan en la Entidad. Verificar el cumplimiento de las actividades correspondientes a la etapa de revelación de los estados, informes y reportes contables de la Entidad.

4. ALCANCE

El Informe de Control Interno Contable se realiza con la información financiera de la vigencia 2023, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de la respectiva anualidad y analiza el control interno contable del Concejo de Cartagena. Para dar cumplimiento a estas directrices la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015, ha incluido dentro del régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de hechos económicos.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno Contable realizada por parte de la Oficina de Control Interno, se realiza teniendo en cuenta las valoraciones cuantitativas y cualitativas. La valoración cuantitativa evalúa la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del nuevo marco normativo, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

La valoración cualitativa tiene como propósito describir en forma breve las fortalezas y las debilidades del control interno contable y evaluar los avances.

MIPG ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI

El Informe de Control Interno Contable, es una evaluación realizada, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada “Control Interno”, que se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, verificando los componentes de “Ambiente de control”, Evaluación del Riesgo”, “Actividades de control”, “Información y Comunicación” y Actividades de monitoreo” para el proceso contable.

CRITERIOS DE AUDITORIA.

Resolución 193 de 2016 CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable".

Resolución 533 de 2015 CGN "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones".

Resolución 484 de 2017 CGN "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

5. DESARROLLO DE LA EVALUACION.

De acuerdo con los resultados de la "encuesta", se estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, es eficiente con una calificación de 5.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
	POLÍTICAS CONTABLES	5,00	EFICIENTE
	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	5,00	EFICIENTE
	IDENTIFICACIÓN	5,00	EFICIENTE
	CLASIFICACIÓN	5,00	EFICIENTE
	REGISTRO	5,00	EFICIENTE
	MEDICIÓN INICIAL	5,00	EFICIENTE
	MEDICIÓN POSTERIOR	5,00	EFICIENTE
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	5,00	EFICIENTE
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	5,00	EFICIENTE
	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	5,00	EFICIENTE

RANGOS DE LAS INTERPRETACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS

Los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable, establecidos por la Contaduría General de la Nación, son los siguientes, de conformidad con la Resolución 357 de 2008:

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
RANDO DE CALIFICACIÓN	**CALIFICACIÓN CUALITATIVA**
1.0 <= CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 <= CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 <= CALIFICACIÓN <= 5.0	EFICIENTE

La evaluación al control interno contable se realizó teniendo en cuenta las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, que se fundamentaron en las muestras evaluadas por el auditor y adicionalmente en el seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas a los hallazgos de la Contraloría Distrital, relacionados con el proceso contable. De acuerdo con el formulario para la evaluación del Control Interno Contable, se respondieron las siguientes preguntas:

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
No.	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PONDERACION	TOTAL EX + EF	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
1	**¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?**	**Ex**	si	0,3	0,3	0,3	1	**Si, la entidad ha definido las políticas contables aplicables de acuerdo al MarcoNormativo Para Entidades de Gobierno basado en la Resolución No. 533 de 2015**
1.1.	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	si	0,7	0,175	0,7		Si, se socializaron las políticas con el personal involucrado en el proceso contable, los soportes se encuentran físicos en la Oficina del Grupo de contabilidad
1.2.	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	si	0,7	0,175			Si, las políticas contables se aplican en el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y las revelaciones para cada partida contable.
1.3.	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	si	0,7	0,175			Si, las políticas contables se diseñaron de acuerdo a la normatividad aplicable
1.4.	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, las políticas contables se diseñaron en el marco contable para entidades de gobierno de acuerdo con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación.
2	**¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?**	**Ex**	si	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en el procedimiento AUDITORÍA INTERNA , se establece el seguimiento mensual a las acciones de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno**
2.1.	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	si	0,7	0,35	0,7		Si, los integrantes del Grupo de Contabilidad conocen el seguimiento que se hace al cumplimiento de las acciones de mejoramiento producto de las auditorías internas
2.2.	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	si	0,7	0,35			Si, en el procedimiento AUDITORÍA INTERNA DE GESTION, se establece el seguimiento mensual a las acciones de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

3	**¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?**	**Ex**	si	0,3	0,3	0,3	0,99	**Si, se elaboraron e implementaron las Políticas de operación en la entidad**
3.1.	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	si	0,7	0,23	0,69		Si, se socializaron las políticas con el personal involucrado en el proceso contable,
3.2.	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	si	0,7	0,23			Si, en la política de operación se determinaron los documentos con los cuales se debe remitir la información al Grupo de Contabilidad.
3.3.	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	si	0,7	0,23			Si, en el Sistema Integrado de Gestión,
4	**¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en el proceso Gestión de Recursos Físicos.**
4.1.	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, se socializaron los procedimientos con el Grupo de Administrativa
4.2.	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, en cada aplicativo se evidencia la individualización de los bienes muebles e inmuebles.
5	**¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en las Políticas de Operación, así como en el procedimiento ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS se documentan actividades de conciliación para diferentes partidas contables**
5.1.	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, se socializaron las políticas y procedimientos con el personal involucrado en el proceso contable,
5.2.	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,7	0,35			El Grupo Almacén y el Grupo de Contabilidad realizan la conciliando los ingresos y salidas del almacén y la depreciación del inventario;
6	**¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, el Grupo de Contabilidad tienen claramente identificadlas las responsabilidadesde cada uno de los integrantes de acuerdo a un cronograma de actividades que realizan mensualmente**
6.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, las funciones son socializadas dentro del Grupo de Contabilidad, los soportes se encuentran físicos en esa dependencia. de asistencia.
6.2.	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, en los documentos contables se puede verificar quien elabora y aprueba los registros,

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

7	**¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Sí, en las Políticas Contables,**
7.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, se socializaron las políticas y el procedimiento con el personal involucrado enel proceso contable.
7.2.	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,7	0,35			SI, cumple las directrices establecidas en la Guía, lineamientos, procedimientos y las instrucciones de las fechas establecidas.
8	**¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, dentro de la política de operación se estableció "cierre contable**
8.1.	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, se socializaron las políticas con el personal involucrado en el proceso contable,
8.2.	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, se evidencia que se diligencia la lista de chequeo para que al momento de cierre se incorporen todos los hechos correspondientes al periodo de cierre
9	**¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en las Políticas de Operación, así como en el procedimiento de ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.**
9.1.	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, se socializaron las políticas con el personal involucrado en el proceso contable,
9.2.	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, por medio de las conciliaciones entre las dependencias y de la depuración de las partidas contables permanentemente se verifica la existencia de los activos y pasivos.
10	**¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	0,99	**Si, en la política de operación se definió la Política de operación para la revisión y depuración de cuentas.,**
10.1.	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	0,23	0,69		Si, se socializaron las políticas con el personal involucrado en el proceso contable.
10.2.	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,7	0,23			Si, se tiene listas de asistencia de reuniones que realiza el Grupo de Contabilidad con las demás dependencias.
10.3.	¿El análisis, la depuracion y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,7	0,23			Si, enla política de operación y en el procedimiento ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, se estableció que la actividad de revisión y depuración se realiza mensualmente.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
	RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PONDERACION	TOTAL EX + EF	TOTAL CRITERIO	OBSERVACIONES
11	**¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en el procedimiento ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIERO.**
11.1.	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, existen dos áreas como son Oficina jurídica y direccion administrativa que confluyen su información al aérea financiera de la entidad.
11.2.	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,35			La entidad identifica los receptores del proceso contable en la cual confluyen algunas áreas de la administración de manera oportuna y contribuyen a la sostenibilidad contable.
12	**¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados por el área contable.**
12.1.	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si la medición de los derechos y obligaciones se realizan a partir de la individualización.
12.2.	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,7	0,35			Si es factible la baja en cuenta a partir de la de la individualización de los derechos y obligaciones, una vez se considere tal situación de dualidad o sobreestimación,
13	**¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de reconocimiento de acuerdo con el marco normativo aplicable. Departamento del Atlántico**
13.1.	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de reconocimiento de acuerdo con el marco normativo
14	**¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, permanentemente se lleva a cabo la revisión del cumplimiento del catálogo de cuentas.**
14.1.	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, permanentemente se lleva a cabo la revisión del cumplimiento del catálogo de cuentas.
15	**¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, los registros se realizan individualizados.**
15.1.	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de clasificación de acuerdo con el marco normativo
16	**¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Los hechos económicos registrados se encuentran registrados cronologicamente..**
16.1.	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, y quedan registrados en los comprobantes de egreso.
16.2.	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, se revisa que el consecutivo de los documentos este completo y al momento de armar los expedientes de archivo se completa el consecutivo con los comprobantes aprobados.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

17	**¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en general los comprobantes presentan los soportes idóneos.**
17.1.	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, al momento de realizar el archivo y organización de los documentos se verifica que cada comprobante cuente con sus respectivos soportes.
17.2.	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya la organización y archivo de soportes documentales.
18	**¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en general cada registro cuenta con su respectivo comprobante decontabilidad.**
18.1.	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, en general los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente.
18.2.	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,7	0,35			Si. Los comprobantes contables se encuentra debidamente numerados.
19	**¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, los libros contables se soportan en comprobantes de contabilidad.**
19.1.	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, en general la información de los libros de contabilidad coincide con la información registrada en los comprobantes de contabilidad.
19.2.	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, se realiza revisión de la información registrada en los libros contables y en los comprobantes contable
20	**¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, al momento de archivar la información se verifican los consecutivos de los documentos para que los registros se encuentren completos.**
20.1.	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, la verificación se realiza mensualmente al momento de realizar el archivo de los documentos.
20.2.	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, al comparar la información presentada se evidencia que estos son los mismos.
21	**¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de medición inicial de acuerdo con el marco normativo aplicable**
21.1.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, el Grupo de Contabilidad realizó mesas de trabajo con las dependencias involucradas en el proceso contable
21.2.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, en general se da el tratamiento a las partidas contables de acuerdo con lo establecido en las políticas contables.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

22	**¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	0,99	**Si, se da cumplimiento a la política contable para el cálculo de la depreciación, amortización y medición de indicios de deterioro.**
22.1.	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0,7	0,23	0,69		Si, la depreciación se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo.
22.2.	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,7	0,23			Si, dentro de la política de operación para la partida de Propiedad, Planta y Equipo se determinó "realizara revisión de estimaciones de vidas útiles,
22.3.	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contanle?	Ef	SI	0,7	0,23			Si, en la política de operación para la partida de Propiedad, Planta y Equipo se determinó verificara si los activos presentan indicadores de deterioro..."
23	**¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de medición posterior de acuerdo con el marco normativo**
23.1.	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,7	0,14	0,7		Si, en las políticas contables se definió para cada partida contable los criterios de medición posterior de acuerdo con el marco normativo.
23.2.	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, dentro las políticas contables y de operación se definen las partidas que son objeto de actualización posterior
23.3.	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, se tienen mecanismos de control que permiten que se realice la medición posterior para las partidas que lo requieren.
23.4.	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, en general se realiza de acuerdo con los términos que se establecen en las políticas contables y de operación.
23.5.	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, se tiene documentados los juicios de valor y estimaciones realizados por parte de los expertos.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	**TIPO**	**CALIFICACIÓN**	**TOTAL**	**PONDERACION**	**TOTAL EX + EF**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
24	**¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno se revisó el cumplimiento de presentación de los informes financieros mensuales**
24.1.	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,7	0,175	0,7		Si, en las Políticas Contables, de Operación y en el procedimiento ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS se definen los lineamientos para la presentación de Estados Financieros,
24.2.	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno se revisó el cumplimiento de las fechas establecidas en los informes financieros mensuales.
24.3.	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, la información financiera sirve de insumo para hacer seguimiento a la gestión y para la toma de decisiones.
24.4.	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, se presentan el juego completo de estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

25	**¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, al comparar las cifras de los estados financieros con los libros de contabilidad.**
25.1.	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, se revisa la información y adicionalmente antes de su presentación para su revisión y sugerencias.
26	**¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, para el procedimiento ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS se asocian los indicadores:**
26.1.	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, estos se encuentran relacionados con la efectividad del proceso contable.
26.2.	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, la información utilizada para el cálculo del indicador reposa en el Sistema Integrado de Gestión como soporte de la medición.
27	**¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en la información financiera mensual se presentan notas a las partidas más representativas.**
27.1.	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0,7	0,14	0,7		Si, en la información financiera mensual se presentan notas a las partidas más representativas en cumplimiento a la política contable y de operación.
27.2.	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, en la información financiera mensual se presentan notas a las partidas más representativas en cumplimiento a la política contable y de operación.
27.3.	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, en la información financiera mensual se presentan notas a las partidas más representativas en cumplimiento a la política contable y de operación.
27.4.	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, en las notas se explican las metodologías utilizadas para la elaboración de la información.
27.5.	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0,7	0,14			Si, es una actividad de control documentada en el mapa de riesgos, que consiste en comparar la información presentada.
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	**TIPO**	**CALIFICACIÓN**	**TOTAL**	**PONDERACION**	**TOTAL EX + EF**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
28	**¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	Si, dentro de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023, cuyo objetivo es "permitir que la ciudadanía tenga acceso a los estados financieros de la entidad"
28.1.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, los informes financieros publicados mensuales se realizan con la información registrada.
28.2.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, los informes financieros publicados contienen notas explicativas de las partidas más representativas.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	**TIPO**	**CALIFICACIÓN**	**TOTAL**	**PONDERACION**	**TOTAL EX + EF**	**TOTAL CRITERIO**	**OBSERVACIONES**
29	**¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en el Sistema Integrado de Gestión se cuenta con la política de administración de riesgos y el procedimiento para la gestión del riesgo.**
29.1.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, en el Sistema Integrado de Gestión, en el mapa de riesgos del proceso Gestión de Recursos Financieros se encuentran documentado los riesgos identificados.
30	**¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	**Si, en el mapa de riesgos del proceso se determinó la probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos identificados para el proceso contable.**
30.1.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	0,7	0,175	0,7		Si, dentro del mapa de riesgos del proceso se definieron controles que permiten dar tratamiento a los riesgos identificados.
30.2.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, se encontraron soportes entre el grupo de contabilidad y la Oficina Asesora de Planeación sobre la revisión y actualización del mapa de riesgos para la vigencia 2023.
30.3.	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, en el mapa de riesgos del proceso se definieron controles que permiten dar tratamiento a los riesgos identificados.
30.4.	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0,7	0,175			Si, teniendo en cuenta el proceso de convergencia el Grupo de Contabilidad realizó revisión y actualización de los riesgos definidos para el proceso contable.
31	**¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	Si, el Grupo de contabilidad está conformado por 1 funcionario provisional que demuestra amplia experiencia y competencia en el proceso contable y del marco normativo para entidades de gobierno.
31.1.	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,7	0,7	0,7		Si, el perfil de los integrantes del Grupo de Contabilidad demuestra amplia experiencia y competencia en el proceso contable y del marco normativo para entidades de gobierno,

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

32	**¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?**	**Ex**	SI	0,3	0,3	0,3	1	Si, en el Plan Institucional de Capacitación 2023, los funcionarios asisten permanentemente a las capacitaciones dictadas sobre actualización contable .
32.1.	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,7	0,35	0,7		Si, el Grupo de Talento Humano elaboró informes de seguimiento al cumplimiento del plan de capacitación.
32.2.	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,7	0,35			Si, los programas de capacitación a los funcionarios apuntan al mejoramiento de las competencias y habilidades.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra M. Herrera C. - P.U. Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO